

## **Sexting o nuevas formas de exhibición sexual en medios digitales**

**Valentina Arias (CONICET - FCPyS) - valentina.arias.s@gmail.com**

**Mesa temática N°18: Neoliberalismo, cibernética y subjetividad**

**Áreas del conocimiento:** Teoría de la comunicación – Psicoanálisis

**Palabras Clave:** Medios Digitales – Sexualidad – Subjetividad – Psicoanálisis

### **Resumen:**

El fenómeno del *sexting* lleva algún tiempo siendo objeto de investigaciones, dada su creciente incidencia en el mundo íntimo de niños, jóvenes y adultos. Puntualmente, el término *sexting* hace referencia a la práctica de sacarse fotos en desnudez total o parcial utilizando la cámara de fotos del teléfono y enviarlas a otros dispositivos tecnológicos o subirlas a Internet. En una época signada por la mediación tecnológica de las actividades cotidianas, los modos de ejercer la sexualidad no quedan afuera. ¿Qué características tienen estas prácticas? ¿qué dicen al respecto las personas que las practican? ¿por qué lo hacen, qué las motiva?

Realizamos una investigación que busca responder estos y otros interrogantes, a través del análisis de cinco entrevistas en profundidad realizadas a mujeres mendocinas mayores de edad practicantes de *sexting*. Las conclusiones preliminares permiten distinguir al menos cuatro rasgos de la práctica que aparecen de manera recurrente y que se encuentran relacionados con la época contemporánea: una preocupación fortísima por la estética, un marcado rasgo autoerótico de la práctica, una creencia mágica en el poder de la tecnología en general y de la imagen en particular y finalmente, un interés casi exclusivo en “hacerse mirar”. Utilizando herramientas de la teoría psicoanalítica, nuestro trabajo presenta detalladamente estos rasgos de la subjetividad contemporánea y busca ponerlos en relación con el contexto actual, marcado por la tecnología, el individualismo y la preocupación por la imagen.

El *sexting*, un neologismo formado por la contracción de las palabras en inglés *sex* (sexo) y *texting* (enviar mensaje de texto) da cuenta de una práctica cada vez más común entre niños, jóvenes y adultos: usar la cámara de fotos del teléfono para fotografiarse o filmarse en situaciones eróticas y compartir las imágenes ya sea de

manera privada (en una conversación vía *Whatsapp*) o pública (posteos en *Instagram*, *Twitter*, etc). Ya en 2010, un 36% de los adolescentes argentinos entre 12 y 18 años admitía haber enviado o subido a Internet fotos provocativas de sí mismos (Costa, 2010) y en 2012 el término *sexting* fue introducido en el diccionario de Merriam-Webster (Drouin et al, 2015)

Las primeras investigaciones sobre este tema tienen más de 10 años: desde trabajos exploratorios y cuantitativos que buscan determinar la incidencia del *sexting* en una población hasta investigaciones más actuales, de corte cualitativo y en relación con otras variables. Por ejemplo, en Estados Unidos son predominantes las investigaciones sobre los aspectos legales y jurídicos del *sexting* o las relaciones entre el *sexting* y otros comportamientos sexuales “de riesgo” (Drouin et al, 2015; Leary, 2009; Wolak et al, 2012). En nuestro país no hay una tradición de investigación específica sobre este tema, sí encontramos indagaciones sobre los cruces entre sexualidad y virtualidad (Schwarz et al, 2013) y sobre redes sociales y relaciones afectivas (Basile y Linne, 2013, 2014).

La intención de este artículo es presentar las principales conclusiones a las que arribamos en nuestra tesis de maestría en Psicoanálisis (Arias, 2017), una investigación centrada en las prácticas de exhibición sexual de las mujeres en medios digitales. El objetivo principal de la investigación fue interpretar desde el psicoanálisis los procesos subjetivos que subyacen en estas prácticas y el trabajo de campo consistió en cinco entrevistas en profundidad a mujeres practicantes de *sexting*. Si bien la perspectiva teórica adoptada fue principalmente psicoanalítica procuraremos en este trabajo dejar de lado aquellas teorizaciones muy complejas y explicar de forma sencilla los conceptos propios del psicoanálisis que resultan ineludibles para nuestra argumentación.

La organización del escrito está basada en tres partes: en primer lugar, describiremos brevemente la metodología utilizada en el trabajo de campo; luego expondremos las principales conclusiones obtenidas del análisis de las entrevistas en profundidad y finalmente, realizaremos algunas reflexiones sobre el *sexting* y su relación con la subjetividad contemporánea.

### **1. Acerca de la metodología utilizada**

La metodología aplicada en nuestra investigación fue de tipo cualitativa y la técnica de recolección de información fue la entrevista en profundidad. Al ser un diseño cualitativo, la muestra fue elegida de forma intencional, basada en una serie de criterios excluyentes y “según la relevancia de los casos, en lugar de hacerlo según su

representatividad” (Flick, 2007, p.81). De esta forma, se seleccionaron cinco casos de estudio teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Mujeres mayores de edad.
- Que se reconocieran como practicantes de *sexting*.
- Que estuvieran dispuestas a hablar acerca de esta práctica.

Se seleccionó como instrumento la entrevista semi-estructurada, esto es, una serie de preguntas más o menos abiertas y previamente estipuladas en una guía de temas. Las preguntas sólo funcionaron como un mapa, dejando abierta la posibilidad de que el sujeto planteara temas y problemáticas no previstas. Las preguntas-guía fueron redactadas con la intención de profundizar en la mayor cantidad posible de dimensiones de análisis, por ejemplo: la descripción de la práctica del *sexting*, las motivaciones y expectativas de dicha práctica, la relación entre la imagen y la palabra, el lugar del cuerpo, etc.

Una vez que las entrevistas fueron realizadas y desgrabadas, procedimos al análisis de las mismas. Siguiendo los métodos propios de la investigación cualitativa, se atendió en primer lugar a la recurrencia de respuestas, categorías, nociones, etc, en tanto entendemos que tal recurrencia implica significados relevantes (Vasilachis, 2006). La comparación y el análisis de la información recogida nos permitió descubrir relaciones y significados compartidos entre las mujeres entrevistadas. El objetivo de este tipo de análisis fue delinear algunos rasgos de la subjetividad contemporánea que entendemos se cristalizan en prácticas como el *sexting*.

Respecto de los sujetos entrevistados, se trató de cinco mujeres cuyas edades iban desde los 23 a los 39 años con diferentes niveles educativos, desde secundaria incompleta hasta posgrado. Todas coinciden en describirse como usuarias activas del teléfono celular y particularmente de la cámara de fotos. Concuerdan en señalar que sacan fotos tanto en situaciones cotidianas como en momentos especiales; además todas son, en mayor o menor medida, usuarias de redes sociales. Con respecto a nuestro tema en particular, si bien todas se consideran practicantes de *sexting*, hay variaciones respecto de la frecuencia y de algunas cuestiones relativas a la forma de practicarlo.

Emilia (30 años) lo ha practicado sólo en el marco de relaciones amorosas con personas con “un grado de intimidad avanzado” y en ninguna foto ha mostrado la cara completamente, sino sólo “de la boca para abajo”. Analía (31 años) y Micaela (33 años), en cambio, han practicado *sexting* con personas con diferentes grados de relación, desde novios hasta salientes ocasionales y suelen mostrar la cara en las fotos. Grisel (39 años)

sólo lo practica con su novio actual y con un “amigo” (ex pareja) que vive en otro país. Ella opta por no mostrar la cara nunca. Finalmente, Alicia (23 años) tiene una cuenta en Twitter bajo un seudónimo y ahí publica semanalmente fotos en desnudez parcial y a veces total pero sin mostrar la cara. Además, mantiene chats con “usuarios preferidos” a quienes les envía por privado fotos del mismo tenor pero mostrando la cara.

## **2. Resultados del trabajo de campo: cuatro rasgos en común**

El análisis de las entrevistas nos permitió distinguir al menos cuatro rasgos de la práctica del *sexting* que aparecen de manera recurrente y se encuentran relacionados con algunas características de la época contemporánea: una preocupación fortísima por la estética, una creencia “mágica” en el poder de la tecnología en general y de la imagen en particular, un velo a la no relación sexual y finalmente, un interés casi exclusivo en “hacerse mirar” (los dos últimos implican conceptos del psicoanálisis lacaniano que explicaremos en su momento) A continuación, presentamos un desarrollo exhaustivo de cada uno de estos rasgos, ilustrados con las viñetas más significativas extraídas de las entrevistas.

### **2.1. Fuerte preocupación por la estética**

Primeramente, uno de los rasgos que apareció en todas las mujeres entrevistadas de manera unánime fue una marcada preocupación por la estética. Todas coincidieron en afirmar que no se sacan la foto de cualquier manera y en cualquier lugar: no sólo se arreglan a ellas mismas antes de fotografiarse, también seleccionan con cuidado el espacio donde lo van a realizar y en algunos casos incluso arman una escenografía particular. A su vez, todas señalaron que ponen especial cuidado en elegir qué ángulos, qué iluminación y en qué poses se ponen, a fin de destacar lo que consideran más lindo o más excitante de su cuerpo. Transcribimos a continuación sólo las dos viñetas que consideramos más significativas, pero destacamos que la preocupación por la estética fue coincidente en todas las entrevistadas.

*“Me arreglo o me la saco en un momento que estoy bonita, que para mí, que sé que estoy, no sé, o producida, maquillada o... (...) que el efecto de la luz haga que no se me vean los granos o cuando no tengo granos, cuando estoy en un momento en que a mí también me favorezca. (...) Siempre me saco fotos si estoy impecable, depilada, divina, si no, no. Ni en pedo. (...) La cola pero que se vea*

*parada y que no se vean pozos de celulitis. (...) Y cuando es de las tetas, que no se me vean muy caídas las tetas, las sostengo con los brazos, las levanto (se ríe)”*  
(Micaela)

*“Porque si quiero mandar una foto más o menos... decente (se ríe) o artística, como que no sé, no da que mande una foto mía, que se vea una teta y que en el fondo haya, no sé, una plancha o una bolsa del supermercado detrás. Sí, sí trato de cuidar lo que hay alrededor. (...) El espacio, el contexto, los accesorios que tenga, si es que tengo accesorios... la posición en la que estoy, obviamente como siempre, cuidás de tener el mejor perfil o la mejor toma, el mejor ángulo para que salga bien. (...) Como que preparo un poco la pose y todo... un poco de engaño, ¿entendés? (se ríe)”* (Emilia)

Lo que notamos en las respuestas es la influencia que tiene un modelo estético particular, específicamente un modelo de apariencia física. También hay un modelo de actitud que aparece con leves variaciones entre las entrevistadas: en líneas generales, la intención es mostrarse como una mujer provocadora, libre, que se anima a mostrarse sin pudor, etc. Entendemos que este modelo, particularmente el físico, es propuesto por la cultura contemporánea y que está fuertemente influenciado por los contenidos mediáticos en general y por la pornografía en particular. Los cuerpos ideales son sin celulitis, sin vello, jóvenes, esbeltos y voluptuosos; a su vez, se retratan a sí mismas como mujeres sensuales, que disfrutan de su cuerpo y buscan mostrarlo.

*“Busco el sentido de lo estético, que les parezca algo bonito, que le parezca que está bueno, un poco osado, un poco libre, onda, que sea cool... eso espero”*  
(Analía)

Podemos pensar que lo el objetivo es proyectar un ideal de cuerpo: uno que goza de todas perfecciones dictadas por la cultura actual. De hecho, el adjetivo “perfecto” (en referencia a la “foto perfecta” o a “verse perfecta”) aparece con frecuencia en las entrevistadas al hablar de esto.

Señalamos brevemente algo que retomaremos más adelante: el protagonismo que adquiere la tecnología como una herramienta que permite conformar esta imagen ideal, haciendo uso de las posibilidades técnicas de la cámara de fotos del teléfono. No sólo

los filtros y los efectos, sino también la gratuidad y la posibilidad de ver instantáneamente lo que se fotografía. Esto les permite a las entrevistadas sacarse muchas fotos por sesión y, tras una cuidadosa selección, elegir sólo las que consideran mejores.

*“Como que todo va siendo como más cuidado por decirlo así, no le mandás una foto, no sé, una selfie con la teta acá, toda deforme (hace el gesto como si se pusiera la cámara muy cerca de la teta), de repente, no sé, te ponés en pose y le mandás algo más lindo (...) No sé, me gusta conservar ciertas cosas estéticas, como... si tuviese que elegir cosas de la pornografía elegiría algo mucho más artístico que carnal, ¿me entendés?” (Analía)*

Transcribimos esta viñeta en particular ya que refleja cómo para la entrevistada el *sexting* es particularmente “más cuidado” en una comparación implícita con una relación sexual propiamente dicha. El cuerpo no aparece así nomás, sino “en pose”, “más lindo”. Al final, Analía señala que prefiere lo artístico a lo carnal. Esto puede ser leído como una síntesis de lo que venimos exponiendo: la carne (o sea, el cuerpo) no aparece de cualquier manera, sino más bien disciplinado, formateado en pos de una imagen (lo estético, lo artístico).

En este sentido, nos interesa especialmente destacar la contradicción entre dos polos: por un lado, esta preocupación por la estética y el consiguiente cuidado al sacarse las fotos y por otro, aquel discurso del *sexting* como una práctica liberadora y la imagen de las mujeres que lo practican como libres y espontáneas. Si bien palabras como “libertad”, “liberación”, “espontaneidad” y afines son usadas con frecuencia en las entrevistas, notamos que el cuerpo nunca se muestra de cualquier manera o de manera absolutamente espontánea; y si bien buscan mostrarse como mujeres “libres”, “sin complejos”, “seguras” lo cierto es que juzgan cada foto que se sacan con dureza y la selección de las fotos que son “dignas de mandarse” suele ser muy estricta.

Continuando con la cuestión estética, algo más nos llamó la atención: ante la pregunta acerca de lo que no mostrarían en una foto, las respuestas por unanimidad se refirieron a partes del cuerpo que consideran “feas”:

*“Me han pedido sacarme una sólo de la chucha y no, no me parece una foto agradable, entonces no. No lo he hecho... o sí, lo he hecho para ver yo, pero no la*

*he enviado nunca. La he eliminado. (...) Porque no me agrada. No me parece bonita la foto (...) salvo que esté, nada, re depilada. Que ahí sí, no me molestaría pero si no, no... no sé, los pelos. Si estuviera totalmente depilada, creo que sí.”*  
(Micaela)

*“La panza sí la he mostrado, pero en una pose en la que, nada, no estoy sentada y se me ve el mondongo para afuera. Pero los pies, creo que no ayudan en nada (se ríe), los pies no suman. (...) Porque mis pies son muy feos. Son muy feos. Y me dan vergüenza siempre.”* (Analía)

Vemos en estas viñetas cómo, frente a la pregunta acerca de lo que nunca mostrarían en una foto, la respuesta tiene que ver con aquello que no les gusta de su cuerpo a nivel estético. Es interesante destacar que si aparece la palabra vergüenza es siempre en relación a mostrar aquello de su cuerpo que no les gusta. De esta forma, lo que no está permitido es la falla estética y así, el pudor deja lugar a la preocupación por la belleza. Por ejemplo, Micaela acepta mostrar los genitales sólo si está depilada. Citamos esta viñeta de Analía que entendemos resume este rasgo:

*“... de última, si las quiere mostrar, las que les mandé son fotos como más artísticas, voy a decir, “bueno, me chupa un huevo, salía re bien”, ¿me entendés? (...) Creo que prefiero, no sé, salir en una foto en tetas que salir en una foto con los ojos cruzados o sin maquillaje, ponele, ¿me entendés? Como que eso me espantaría más.”* (Analía)

En esta viñeta, ella hace referencia a la posibilidad de que quienes reciben sus fotos las hagan públicas. Su respuesta es que esto no sería un problema porque ella siempre se preocupa por mandar fotos en las que aparece linda; en cambio, si saliera fea, sí se “espantaría”. Si bien es una posición subjetiva particular, sí se repite en todas las entrevistadas este mismo rasgo: lo que aparece como insoportable es ser vista fea o desarreglada por los demás. De esta manera, lo no permitido aparece por el lado de mostrarse sin alcanzar un canon estético determinado y no tanto en relación a mostrar ciertas partes del cuerpo o en ciertas posiciones. Dejamos planteada una cuestión para profundizar en otras investigaciones: ¿será esto una nueva forma de entender la

intimidad o el pudor? Lo que es objeto de pudor o lo que se considera íntimo ya no sería la desnudez de ciertas partes del cuerpo sino el mostrarlo sin el arreglo estético previo.

## **2.2. Concepción “mágica” de la tecnología y la imagen**

La mediación tecnológica de las relaciones sociales es uno de los rasgos con los que caracterizamos a la época contemporánea y esto apareció repetidamente en las entrevistas realizadas. Por ejemplo, en cuatro de las cinco entrevistadas, la tecnología (específicamente el teléfono celular y ciertas aplicaciones, como *Tinder*) emerge como un medio común para conocer personas; hubo algunos relatos sobre historias amorosas que comienzan y terminan casi íntegramente en las redes sociales, ya sea con personas que viven lejos o no. En este tipo de relaciones, el intercambio de fotos eróticas aparece como algo corriente.

*“es algo bastante natural y es una forma que se utiliza bastante ahora en las relaciones a distancia, con la gente que empezás a conocer, está bastante naturalizado. No es nada así como muy... de lo que no se habla” (Analía)*

En el trabajo de campo, la tecnología apareció siempre ligada a aspectos positivos: es inmediata, divertida, fácil, habilita a comunicarse con gente que está lejos, etc. También surgieron comentarios que dan cuenta de la idea de que la tecnología permite conectarse fácilmente con otros pero también desconectarse con la misma facilidad ante el surgimiento de algún conflicto.

*“También es muy de “si te gusta te quedás y si no, me podés bloquear, podés dejar de seguirme”. Como que es más fácil... si a alguien le disgusta algo, directamente te bloquea o te deja de seguir y listo” (Alicia)*

Vemos en el comentario de Alicia como, frente al surgimiento de algún inconveniente en la relación con el otro, basta con desconectarse o “dejar de seguirse” para solucionarlo. Con sólo apretar un botón creen quedar a resguardo, a distancia de aquello que se puede convertir en una fuente de angustia. Las nociones que giran en torno a la imagen también son semejantes en las entrevistadas: la idea de que es una forma de comunicación más “inmediata”, “divertida”, “auténtica”, “real” en comparación a la palabra.

*“Generalmente mando la foto sin nada, tipo que la foto diga todo”*  
(Emilia)

*“Saco fotos de las cosas que estoy haciendo en el momento. (...) me parece como una excelente forma de comunicar la acción inmediata, así como... no hay nada más... eh... real que eso, en ese momento, para explicar qué estás haciendo”* (Analía)

Con la foto es posible decirlo todo, no es necesario buscar palabras para expresar lo que se quiere decir y tampoco habría lugar para equívocos. La foto permite comunicar sin hablar sino haciendo y al mismo tiempo, manteniendo la ilusión de que todo puede explicarse.

*“Como que para una mujer es más fácil, creo, mandar una foto y que el otro interprete la comunicación, no sé, no lingüística, que decirle con palabras algo que por ahí es más difícil expresar. (...) Porque, no sé, por ahí me da cosa decirles “tengo ganas de que...me la pongas” (se ríe). En cambio si les mando una foto es como que les estoy diciendo “mirá como estoy, re (baja la voz) caliente... estoy como regalada con moño” (se ríe). Pero no se lo digo”*  
(Micaela)

En esta viñeta de Micaela vemos cómo la imagen aparece no sólo como plausible de transmitir un mensaje claro y unívoco, sino también como una herramienta que le facilita la formulación de su intención. A Micaela le cuesta, le da pudor poner en palabras lo que quiere del otro y entonces la imagen y la tecnología aparecen como un atajo en el cual ella siente que no se “arriesga” tanto.

No siempre ni de manera uniforme, pero tanto en esta viñeta como en las que citaremos a continuación, lo que aparece escondido es la propia subjetividad de las mujeres entrevistadas. De esta forma, aquellos rasgos que darían cuenta de su subjetividad son preferentemente dejados de lado, escondidos, evitados.

*“Cuando me dicen de mandar audios, a mí me encanta escuchar, me fascina. Pero cuando yo tengo que hablar me trabo, no sé qué decir, me como*

*las eses entonces me empiezo a poner a nerviosa, siento que la cago, entonces prefiero escribirlo.” (Alicia)*

*“A mí no me gusta sacarme fotos de mi cara, no me siento cómoda.(...) Hay que poner una cara especial y la verdad que en eso no me siento cómoda, entonces lo omito. La boca es diferente, porque con la boca no se te ve la expresión de los ojos que es lo que por ahí termina determinando si una foto es... no sé... si está buena o no.” (Emilia)*

En estas dos viñetas vemos como dos de los rasgos que hacen a la particularidad de cada sujeto (la voz y la mirada) quedan afuera de la imagen o de la conversación. Ante la mirada del otro les es muy difícil sostener manifestaciones propias, como comerse las eses o la expresión de los ojos. Son situaciones en las que ellas sienten que pueden perder el control, quedando así abierta la posibilidad de que aparezcan fallas. El *sexting*, en cambio, les da la sensación de que pueden controlar todas las variables: sacarse la foto que ellas quieren y aparecer de la forma que quieren ser vistas, sin tener necesariamente que mediar palabras ni formular demandas explícitas. Esto se relaciona íntimamente con el siguiente rasgo.

### **2.3. El *sexting* como un velo a la no relación sexual**

“No hay relación sexual” es un célebre aforismo lacaniano que impacta por su provocadora formulación y que implica un andamiaje teórico muy complejo que no desarrollaremos en este trabajo. Corriendo el riesgo de simplificar demasiado la formulación de Lacan, diremos que lo que el psicoanalista francés ha querido decir con esta frase es que no hay complementariedad entre los sexos. La frase en su francés original es: “il n’y pas de rapport sexuel”, donde el sustantivo *rapport* permite un juego de palabras entre la relación propiamente dicha y una relación matemática, con un significado más cercano a equivalencia o proporción.

Lo que no existe entre el hombre y la mujer (vale aclarar que para Lacan “hombre” y “mujer” son más bien roles o funciones y no estrictamente identidades biológicas o de género) es una proporción equivalente: no hay un sujeto que complete de manera absoluta a otro sujeto; al contrario, siempre quedará algo insatisfecho, algo no dicho, algo no hecho, un malestar imposible de sortear. En resumidas cuentas, el deseo nunca podrá ser totalmente satisfecho.

Luego de esta explicación, podemos entender mejor a qué nos referimos con que el *sexting* funcionaría como un velo para la no relación sexual: es una práctica que procura tapar esta falta de complementariedad. Veremos a continuación cómo.

Los relatos de las mujeres entrevistadas tienden fundamentalmente a elogiar al *sexting*: es fácil, es divertido, es erótico, las hace sentir bien con su cuerpo, es una práctica cada vez más extendida y aceptada, etc. Como ya explicamos, aparece también la idea de que el *sexting* les permite controlar las expectativas respecto de la imagen de su propio cuerpo y las diversas vicisitudes que surgen en la relación con el otro (por ejemplo, si por algún motivo la relación comienza a ser desagradable, basta desconectarse). A su vez, si escriben algo o envían un audio que acompañe la foto, las cosas escritas o dichas suelen ser muy pensadas y ensayadas. Todo esto nos permite pensar que el *sexting* funciona efectivamente como una práctica que tiende a velar esta no complementariedad entre los sexos, permitiendo que aparezca algo ilusorio del orden de que es posible un encuentro perfecto, una complementariedad total entre sujeto y objeto, gracias un encuentro que no incluye la diferencia y busca la armonía mediante el intercambio de imágenes (y a veces, palabra) fuertemente pensadas y diseñadas.

*“La fantasía es la fantasía. Como que por ahí uno cree que después va a ser lo que vos te imaginás y no, nunca es igual. No es que sea decepcionante, que me decepcione, pero por ahí uno genera una fantasía en su cabeza y la realidad es diferente, entonces... por ahí creo que las veces que más he disfrutado de esto han sido cuando las personas han estado bien lejos, justamente por eso, porque sigue la fantasía en la cabeza y no se concreta y entonces es todo de uno. En cambio, cuando se ha concretado, por ahí no es lo que uno espera realmente... (se ríe) ¡¡qué triste, qué triste!!! (Se ríe) bueno, es lo que me ha pasado...” (Micaela)*

Esta viñeta nos ayuda a enfatizar la afirmación que hicimos anteriormente: cómo el *sexting* les permite ilusionar con la idea de que un encuentro perfecto, sin malentendidos, es posible gracias a la tecnología y por esto, algunas de las entrevistadas aseguraron que si se producía un encuentro físico luego del intercambio de fotos, el resultado tendía a ser decepcionante. En cambio, tal como dice Micaela, esta práctica permite que sea “todo de uno” y en este sentido es completamente disfrutable y satisfactoria. Por el contrario, el encuentro con el otro abre la posibilidad de lo no

previsto, de lo diferente y a veces también del malentendido y la consecuente insatisfacción.

Sabemos que es imposible la complementariedad perfecta entre sujeto y objeto y que a pesar de la creencia de que el *sexting* puede permitir una relación completa, sin malentendidos, esto nunca se verifica en la realidad. Entonces, ¿dónde aparece en el *sexting* este inevitable punto de insatisfacción?

Todas las entrevistadas y en diferentes pasajes de las entrevistas han dado cuenta de los peligros que conlleva la práctica del *sexting*; están al tanto de la posibilidad de que las fotos se hagan públicas e incluso han pensado sobre las diferentes maneras en que la práctica podría salir mal: el otro las puede compartir con amigos, las puede publicar en Internet si alguna vez se pelean, etc.

*“Si las muestra sí me molestaría. Si yo me entero, si yo me entero que la muestra. Si la mostró y yo no me he enterado, sí, que haga lo que quiera (...) Está bien, no se me nota la cara, pero es como que no me gustaría, no me gustaría enterarme de eso. (...) repito, no estando mi rostro y que yo no me entere que las muestre... no es algo que me quite el sueño.”* (Grisel)

*“Sí, compartirla con amigos. Que igual es una utopía. Por un lado digo.. después lo digo, “Uy no, me muero”, es más, por ahí la envío y ahí nomás le digo: “Por favor eliminala” (...) Igual me molestaría mucho que la comparta aunque no puedo poner las manos en el fuego por nadie.”* (Micaela)

*“Ése es el riesgo de hacerlo con un extraño, por ejemplo, a través de Tinder, vos compartís tus fotos y no sabés qué pasa con tu foto. (...) por ejemplo, charlándolo con vos digo: “Che, la verdad es que no está tan bueno y no sé si tendría que confiar tanto porque...” Igual no son fotos tan graves, o sea, digo, como no sale mi cara, de última... (se ríe) De última no pasa nada porque podría ser yo o podría ser cualquier otra mina.”* (Emilia)

Si bien hemos citado sólo tres viñetas, todas las entrevistadas y en diferentes pasajes de las entrevistas han referenciado los peligros que conlleva la práctica del *sexting* y sin embargo, hay un “no querer saber nada” con esto.. Es más, Micaela incluso da por sentado que quienes reciben sus fotos las muestran: califica como una “utopía”

creer que no lo harían. Y sin embargo, continúan haciéndolo. Buscar las causas de tal paradoja implicaría atender el caso por caso y, por lo tanto, un análisis más exhaustivo de cada sujeto, algo que excede los límites de nuestra investigación. Podríamos señalar que, frente a la pregunta acerca de lo que no quisieran que pase con su foto, las respuestas del tipo “que se haga pública” serían aquellas “políticamente correctas”, en relación a ciertos ideales socio-culturales sobre la intimidad y el riesgo a la viralización de contenidos. Una hipótesis que dejamos planteada es que quizás es justamente el riesgo de que la foto se haga pública lo que anima la práctica: la posibilidad de que algo salga mal ayuda a que el *sexting* sea más interesante; tal vez más erotizante.

Volviendo a la no relación sexual, a la imposibilidad de la complementariedad perfecta, vemos en estos dichos cómo aparecen inevitablemente otros significantes ligados al *sexting*, ya no tan positivos: riesgo, miedo, incertidumbre, incomodidad, todas sensaciones displacenteras que acompañan la práctica y que resuenan como algo del orden del malestar inevitable frente a la imposible relación sexual. Así, frente a la pregunta “¿qué hará con mi foto el sujeto que la recibe?”, aparece la ansiedad, la incógnita, la desconfianza, el malestar. De esta manera, si bien el *sexting* permite ilusionar con que es posible un entendimiento perfecto entre sujetos (gracias a la “magia” de la tecnología), esto es imposible.

#### **2.4. La preeminencia del “hacerse mirar”**

Otro rasgo de la práctica que aparece en todas las mujeres entrevistadas es el placer que les produce el trato del propio cuerpo de manera autoerótica. Si entendemos al “autoerotismo” como una sexualidad orientada al cuerpo propio que prescinde de un objeto externo (Freud, 1914/1992), la práctica del *sexting* tendría un carácter más masturbatorio que de relación con el otro.

*“Me parece que me calienta más mandar una foto mía que recibir una foto (...) Y cada paso que hay que dar para hacerlo tiene su momento. Ponele, el prepararse está bueno, el momento de sacarse, por momentos es muy gracioso y por momentos puede llegar a ser erótico, aunque en mi caso suelen ser más graciosos porque me río a veces cuando me estoy sacando la foto, probando planos, sacándome mil fotos y borrándolas, como eligiendo las que me gustan...” (Emilia)*

Como en esta viñeta, todas las entrevistadas coinciden en afirmar que disfrutan del ritual previo al *sexting*: se bañan, se depilan, se peinan, se maquillan, eligen ropa y accesorios especiales. De esta forma, dan cuenta del placer que les produce el trato del propio cuerpo como un objeto de manera autoerótica. También dicen disfrutar del momento de mirar las fotos que se sacaron y seleccionar las mejores y a su vez, todas guardan las fotos de sí mismas que más les gustaron y las vuelven a mirar cada cierto tiempo. Por el contrario, coincidieron en sentir indiferencia o desinterés al recibir una foto de la pareja, otro rasgo que atestigua que el acento está puesto en el costado autoerótico y que “no necesitan” del otro más que para ser miradas.

*“Y me ha gustado más enviarlas que recibirlas. Me excita también, qué se yo... me excitará, no sé, lo estoy pensando... me excitará el hecho de ponerme en bolas para sacarme la foto y todo eso. Y en cambio que me manden la foto de un pito no me excita”* (Micaela)

*“Que me manden fotos me es indiferente. Muchos usuarios también me han ofrecido: “¿Querés que te mande una foto?” “Y, hacé lo que quieras” “Ay, no, no me digas “hacé lo que quieras”, ¿la querés o no?” “Y, hacé lo que quieras, yo no la necesito, si la querés compartir conmigo, bueno... pero yo no la necesito”* (Alicia)

El verbo que resuena una y otra vez en estas viñetas es “mirar”: en todas las viñetas aparecen referencias al placer que les produce a las entrevistadas saberse miradas. Es necesario en este punto traer otro concepto del psicoanálisis: la pulsión escópica; esto es, la pulsión de mirar y ser mirado.

Brevemente podemos definir a la pulsión como “un empuje que hace tender al organismo hacia un fin” (Laplanche y Pontalis, 2006: 324); se trata de una fuerza constante del psiquismo que busca satisfacerse sirviéndose de diversos objetos externos. De acuerdo a la fuente de la cual proviene, es el nombre que adquiere: pulsión oral, anal, etc. Las fuentes son las llamadas también zonas erógenas del cuerpo. Freud definió a la pulsión como una boca besándose a sí misma (Freud, 1915/1992), una imagen imposible que busca señalar el hecho de que la pulsión se satisface en su fuente y no en un objeto: la pulsión oral se satisface en la boca y no en el objeto (la comida, el cigarrillo, etc). Sin embargo, como el sujeto no puede besarse a sí mismo necesitará un

objeto sobre el cual hacer recorrer a la pulsión. De esta forma, Lacan (1964/1999) planteará que el recorrido de la pulsión sale del cuerpo y vuelve al cuerpo y en el medio, se engancha con un objeto que le sirve a como un eje donde girar y a partir del cual se va a ir satisfaciendo, aunque nunca la satisfacción será total (y por esto, decimos que la pulsión es una fuerza constante). Finalmente, diremos que todas las pulsiones tienen dos movimientos, uno en el cual el sujeto es objeto de la pulsión (movimiento pasivo) y uno en el cual se coloca como sujeto de la pulsión (movimiento activo). De esta forma, hablamos de pares de pulsiones: comer- ser comido (hacerse comer), mirar- ser mirado (hacerse mirar), etc.

De los dos polos de la pulsión, es el “hacerse mirar” el que cobra protagonismo en el *sexting*: a las mujeres entrevistadas no les interesa mirar al *partenaire*, sino ubicarse como objetos para ser miradas. El otro aparece como mera excusa en esta práctica: está en el lugar del objeto necesario -pero siempre contingente- para que el circuito pulsional se realice. Esto es así porque la satisfacción del sujeto que *sextea* reside exclusivamente en la acción de sacarse fotos y verse y ser visto en ellas. Definitivamente, es la pulsión escópica la que está en juego en estas nuevas prácticas: como Narcisos posmodernos, los sujetos se fascinan en la contemplación de su propio cuerpo y, a través del *sexting*, también dan cuenta de la satisfacción de ser mirados. “Clavar el visto”, dicen los jóvenes haciendo referencia al doble click color azul que aparece en *Whatsapp* y que señala que el mensaje no sólo fue recibido sino también visto. Sin dudas, si bien se espera un mensaje halagador como respuesta, el principal goce del *sexting* es que el otro “clave el visto”.

El otro queda entonces reducido a una mirada, pretexto necesario para que el sujeto se haga mirar en la imagen que envía. Así, se toma a la mirada como un objeto desprendido del cuerpo que mira y la subjetividad de quien recibe la foto no suele tener lugar en esta práctica, sólo debe recibir la imagen y dar cuenta de que fue vista. Esto explica también el desinterés por la imagen del otro, por mirar al otro: una foto de la pareja no les interesa, no les llama la atención, no las excita sexualmente. Otro rasgo que aparece de manera generalizada y que abona la hipótesis de que el otro aparece como mero objeto, es el fastidio que les produce cuando los hombres que han recibido sus fotos les piden insistentemente más fotos o se las piden en momentos en los que ellas no tienen ganas.

*“Hay tipos que son muy densos, o sea, que todo el tiempo te piden. Como que por ahí, cuando más te piden menos ganas te dan. Como que a mí me gusta que me nazca también a mí, no tener que mandar una foto porque el otro te pide todo el tiempo”* (Micaela)

*“Me parece que como que si no fluye o si está muy pedido, no, qué se yo, como que me frena un poco, me gusta como...más tener cierta complicidad, que no me apuren, que no me presionen.”* (Alicia)

*“Él me pedía, él me pedía. Entonces también es como que lo alejé mucho, no me gustan las personas que te exigen, que te piden, que... no, no, si a mí no me nace no lo voy a hacer, yo te voy a mandar si a mí me nace... ¿entendés?”* (Grisel)

En estas citas, todas refieren sentirse molestas cuando el sujeto responde de una manera no prevista por ellas, en este caso, cuando presenta una demanda. Así, ante la insistencia del sujeto o ante pedidos “fuera del guión”, el sentimiento de fastidio se hace evidente. El hombre que recibe la foto debe ser un objeto, pura mirada para que ellas sean miradas y su subjetividad (expresada en este caso en una demanda, en un pedido) irrumpe y fastidia.

### **Algunas reflexiones finales: el sexting y la subjetividad contemporánea**

Una de las principales conclusiones a las que arribamos con nuestra investigación es que el sexting puede ser leído como un ejemplo en particular que condensa algunos rasgos de la subjetividad contemporánea. Si bien es una práctica más entre otras, su cada vez mayor extensión y popularidad entre los adultos y jóvenes nos habilita a pensarla como un objeto interesante para el estudio de cierto “espíritu de la época”, dado que involucra una serie de componentes protagonistas de la época actual: la tecnología, la imagen, la sexualidad, la estética, etc. A continuación, revisaremos a la luz de esta reflexión las principales características del *sexting* que explicamos anteriormente.

- Si bien el *sexting* suele aparecer sostenido por un discurso de liberación sexual y de espontaneidad, se trata de una práctica fuertemente marcada por una preocupación estética. El modelo de mujer que dejan entrever las entrevistadas es coincidente con el

estereotipo propuesto por el mercado, los medios de comunicación y algunos discursos como la pornografía: una mujer esbelta pero voluptuosa, sin vellos, sin celulitis. A nivel actitudinal, también notamos coincidencias con uno de los estereotipos que circulan por el espacio mediático: una mujer empoderada, que se anima a mostrarse sin pudor, que no le teme a la mirada del otro, que ama y disfruta de su cuerpo. Esto no se verifica necesariamente en la práctica, pues las mujeres toman muchos recaudos a la hora de fotografiarse: no sólo preparan el espacio físico y su propio cuerpo, también realizan una cuidadosa selección de las fotos y en algunos casos, usan programas de edición. Todas estas acciones van orientadas a un solo objetivo: que en la foto se vean como se supone que se tienen que ver, esto es, como dicen los medios que tiene que verse una mujer para ser considerada bella, sexy, provocativa, etc.

- La tecnología es el protagonista indiscutido de la práctica, de hecho, sin teléfono inteligente e Internet el *sexting* no tendría lugar. Lo interesante es indagar en las significaciones que la tecnología tiene para las mujeres entrevistadas, ya que sobrevuelan varias concepciones que hemos adjetivado como “mágicas” en el sentido de que les permiten a las mujeres sentir ciertas garantías indiscutibles. En primer lugar, la idea de que el cuerpo queda protegido, ya sea porque se mantiene por afuera de la relación o porque ilusionan con que pueden controlarlo en su totalidad (a través de los enfoques de la cámara, la iluminación que usan, los programas de edición, etc). En segundo lugar y respecto de la imagen en particular, se verifica una noción muy extendida en la actualidad: la idea de que es posible embarcarse en una comunicación sin equívocos ya que la imagen lo dice todo. En tercer lugar, se cree que la simple desconexión basta para terminar con cualquier conflicto que pueda surgir. De esta manera, se toma a la conexión técnica como sustituto de la conexión humana.

- Ligado a esto, el *sexting* aparece como una forma de relacionarse con el otro que sería ideal en el sentido de que no implica necesariamente un encuentro cuerpo a cuerpo. Gracias a la mediación tecnológica, a la “magia” de la imagen, a la seguridad que todo el andamiaje técnico brinda, el *sexting* permitiría embarcarse en relaciones sexuales plenamente exitosas, sin costo, sin pérdidas. Esto sería un tipo de relación a medida de la época contemporánea, en la cual las formas de concebir la pareja no escapan a la rapidez, la novedad y el consumo y tienden a ser más bien “conexiones” que “relaciones” propiamente dichas (Bauman, 2005). Si el establecimiento de una “relación” requiere de trabajo y precisa de esfuerzo y paciencia, la “conexión” en cambio es instantánea, veloz y fuertemente voluntarista: me desconecto si quiero y

cuando quiero, sin mayores consecuencias. Además, el amor suele ser considerado hoy sólo una fórmula de disfrute y por ende debe producir exclusivamente sentimientos placenteros. El sentimiento amoroso tiende a quedar reducido a la sexualidad y ésta, a su vez, encontrarse sometida al dictado del rendimiento (Han, 2015). El *sexting* reúne todos estos rasgos: es pura imagen de sexualidad, mediada por la tecnología, generalmente impersonal, en la que el cuerpo es un objeto lanzado al mercado para ser valorado por los consumidores.

- Finalmente y en relación a todo lo dicho anteriormente, el *sexting* no sería compartir con el otro fotos de uno mismo. Al contrario, tiende a ser una práctica que se realiza en soledad y el otro es inevitable en tanto es la mirada que se necesita para satisfacer una pulsión individual. Se trata de una práctica que, en buena medida, envuelve al sujeto con su imagen reflejada en la pantalla del teléfono. El goce del *sexting* radica en preparar el cuerpo, tratarlo como un objeto, fotografiarlo, verse a uno mismo en las fotografías, guardar las fotos que más gustan para volver a mirarlas en otra ocasión y finalmente, saberse visto (y gustado) por otros. Lo que queremos aseverar entonces es que, si bien el *sexting* tiene un semblante que lo hace aparecer como una práctica de a dos, en definitiva termina siendo un acto autoerótico, en el cual es el propio sujeto es que se regocija en la soledad del propio cuerpo y con su propia imagen.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARIAS, V. (2017) “Sexualidad y virtualidad: nuevas formas de exhibición sexual de las mujeres en medios digitales”, Tesis de maestría, Universidad del Aconcagua, Mendoza (no publicada).
- BASILE, D., & LINNE, J. (2013). “Tipos de fotos publicadas en facebook por mujeres adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires”. En *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- BASILE, D., & LINNE, J. (2014). “Performances de autopresentacion a través de fotografías digitales: El caso de los adolescentes de sectores populares en Facebook”. Revista *Cuadernos. info*, N°35, pp.209-217.
- BAUMAN, Z. (2005). *Amor líquido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- COSTA, J. (10 de julio de 2010) “Sexting, el fenómeno de los adolescentes que se exhiben online”. Diario La Nación. Recuperado de: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)
- DROUIN, M. et al. (2015) “Sexting: A new, digital vehicle for intimate partner aggression?” *Computers in Human Behavior* n° 50, pp. 197-204

- FLICK, U. (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- FREUD, S. (1992) "Introducción al narcisismo" En J. Strachey (Ed.) y J.L.Etcheverry y L. Wolfson (Trads.) *Obras Completas*, Vol. XIV, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 65-98 (Trabajo original publicado en 1914)
- FREUD, S. (1992) "Pulsión y destinos de pulsión". En J. Strachey (Ed.) y J.L.Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Obras Completas*, Vol. XIV, pp. 105-134. Buenos Aires, Amorrortu (Trabajo original publicado en 1915).
- HAN, B.C. (2015) *La agonía del Eros*. Buenos Aires: Herder.
- LACAN, J. (1999) *Seminario XI: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (1964-65). Buenos Aires, Paidós.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J. (1996) *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós.
- LEARY, M. G. (2009). "Sexting or Self-Produced Child-Pornography-The Dialog Continues-Structured Prosecutorial Discretion within a Multidisciplinary Response". *Virginia Journal of Social Policy & the Law*, N° 17, pp.487, 527.
- SCHWARZ, P. et al (2013) "Sexualidades, Género y otras relaciones políticas en el espacio virtual". *Documento de Trabajo N°68*, Septiembre 2013, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA: Buenos Aires.
- VASILACHIS, I. (Coord.) (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- WOLAK J et al (2012). "How often are teens arrested for sexting? Data from a national sample of police cases". En *Pediatrics*, N°129, American Academy of Pediatrics. pp.4-12.